CONVOCATORIA

REUNIÓN ANUAL DE INVESTIGACIÓN 2021

La Dirección de Investigación convoca a todo el personal del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, a participar en la **REUNIÓN ANUAL DE INVESTIGACIÓN 2021,** foro institucional creado para dar a conocer y discutir los resultados de sus trabajos de Investigación.

La reunión se llevará a cabo los días **25 a 27 de agosto de 2021**, en el Auditorio del Centro Educativo del Instituto, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Los trabajos participantes deberán haber sido realizados de forma total o parcial en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.

2. Los trabajos participantes deberán ser producto de protocolos de investigación debidamente registrados y con dictamen favorable de los Comités competentes. En el caso de protocolos del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía se requiere incluir el número de registro para su verificación. En el caso de protocolos externos se requiere anexar dictamen por parte del o los Comités competentes.

3. Se recibirán trabajos de investigación básica (incluyendo investigación traslacional) y clínica (incluyendo investigación socio-médica y enfermería).

4. Los resúmenes deberán integrarse de acuerdo con la siguiente guía:

    a) La fecha límite para la recepción es el: **15 de junio de 2021** a las 11:59 pm (hora del centro)

    b) Un individuo puede ser primer autor en un máximo de tres resúmenes.

    c) Un individuo podrá ser coautor en un número ilimitado de resúmenes siempre y cuando cumpla con los criterios para serlo de acuerdo a la definición del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE, http://www.icmje.org/recommendations/translations/spanish2016.pdf).

d) Todos los resúmenes serán publicados en la revista de Archivos de Neurociencias en un suplemento especial.

e) El límite de caracteres es de 2,500 (incluyendo espacios). Este límite incluye el cuerpo del resumen, pero no el título ni la información de los autores.

f) Los resúmenes deberán organizarse de la siguiente forma:

1. Título
2. Objetivo
3. Antecedentes
4. Métodos (incluyendo registro de protocolo)
5. Resultados
6. Conclusiones
7. Tres palabras claves que permitan categorizar el resumen para fines de evaluación y ser indexado.
    - Utilizar sólo nombres genéricos de medicamentos.
    - No utilizar nombres comerciales de cualquier producto que puede ser considerado como propaganda o "marketing".
    - Usar abreviaturas de uso estandarizado, Abreviaciones infrecuentes deben especificarse en su primera mención.

g) Los resúmenes deben someterse en idioma español.

h) No hay costo para el sometimiento de resúmenes.

i) Se espera que todos los resúmenes aceptados serán presentados de acuerdo con la calendarización establecida y que ningún resumen sea retirado.

j) Todos los resúmenes serán revisados a través de software de detección de plagio. En caso de detectarse plagio, el resumen será rechazado.

k) Los resúmenes que ya hayan sido presentados en otras reuniones o foros podrán ser sometidos siempre y cuando no se encuentren ya publicados. Los resúmenes ya presentados deben incluir dicha

información especificando evento y fecha de presentación (debajo de las conclusiones).

l) El Comité Científico designará un Comité evaluador para resúmenes de investigación básica y otro para investigación clínica. Las razones para rechazar un resumen incluyen detección de plagio, conflicto de interés mercantil, resumen no relacionado con el área de estudio o carencia de registro ante los Comités.

m) El Comité Científico se reserva el derecho de recategorizar los resúmenes en el mejor interés del trabajo y los asistentes.

n) La presentación del resumen podrá realizar en formato de poster o cartel o en presentación en plataforma (oral) con una duración de 15 minutos.

5. Los resúmenes deberán enviarse por vía electrónica en el formato Word disponible en la página del Instituto. La dirección electrónica para enviar los trabajos es la siguiente: **webmaster@innn.edu.mx**

6. Los autores que envíen resúmenes recibirán la confirmación electrónica de recepción a más tardar el día **20 de julio de 2021** a las 11:59 (hora del centro).

7. La notificación del resultado de la evaluación del Comité se enviará al autor principal y se indicará tipo de presentación (cartel o plataforma) así como fecha y hora de la misma.

8. El dictamen del Comité Evaluador será inapelable. En caso de que los autores decidan retirar su trabajo deben informarlo en un plazo no mayor a tres días naturales después de la notificación.

9. En caso de que la presentación sea en plataforma/oral, el autor tendrá 10 minutos para exponer su trabajo y 5 minutos para que este se discuta. La presentación se deberá realizar en un formato de PowerPoint preestablecido, mismo que se le hará llegar de forma electrónica.

10. Los trabajos que se presenten en póster/cartel, contarán con un espacio en mampara de 1 x 1.20 m (ancho x alto) y deberán ser expuestos a los evaluadores en 3 minutos y 2 minutos para preguntas. Es obligación del ponente estar presente de acuerdo con la fecha y hora asignados.

11. Los autores que obtengan el Primer Lugar en Investigación Básica e Investigación Clínica se harán acreedores a Diploma y estímulo económico otorgado por la Fundación Armstrong. A los ganadores de Segundo o Tercer Lugar se les entregará un Diploma. También se premiará con un estímulo económico y diploma al mejor poster de la reunión

12. Los Directivos del instituto, así como los organizadores del evento no podrán ser acreedores al estímulo económico.